

Espigas para una Ofrenda
Reunidas por
Urbano J. Núñez

Asociación Cultural Sanmartiniana
San Luis 1979
Año de Pringles Granadero

INDICE

LA PLAZA PRINGLES	3
SAN LUIS.....	4
LA CIUDAD DE LA PUNTA.....	5
SAN LUIS VISTA POR JUAN LLERENA.....	6
EL GENERAL LUIS JOFRE, FUNDADOR DE SAN LUIS.....	7
ROMANCE DE LA FUNDACION DE SAN LUIS.....	8
SAN LUIS REY: EN CADA SENDA, UN EJEMPLO.....	9
EL TEMPLO VIEJO	10
SAN LUIS, PUERTA DE CUYO.....	11
HOMENAJE DEL HORNERO.....	12
REDESCRUBRIMIENTO DEL SOLAR.....	13
LA FUNDACION DE SAN LUIS	15
PARA MI SAN LUIS	18

LA PLAZA PRINGLES

Un hermoso bosque de la grandiosa flora americana en el centro de una ciudad pequeña y pobre de vegetación: un agradable contraste con el aspecto de sus calles angostas, dismanteladas y de delineación antigua, como las de todas las ciudades cuya fundación remonta a épocas lejanas, sin haber experimentado completa transformación en su estética urbana, conforme los deliciosos e higiénicos trazados modernos.

Tal se presenta la poética "Plaza Pringles", o de las "flores", como la denomina el público, con sus eucaliptos gigantescos, que marcan su avenida circular, sus hermosas casuarinas, palmeras, rosales, pinos, moreras y numerosas clases más de plantas sombrosas, que entrelazan sus copas; y los jardines ingleses esmaltados de flores, con sus variadas y curiosas fuentes rústicas de adorno, trazados con gusto artístico y esmeradamente conservados.

Denle mayor realce a la belleza del conjunto la disposición y número de sus avenidas, entre las que se distingue el "paseo circular" predilecto del público elegante; en él de costumbre remolinea en denso y bullicioso torbellino nuestro mundo social, que puede llamarse aristocrático, si cabe el calificativo en esta sociedad eminentemente democrática por carácter.

Circunscribe a la anterior una segunda avenida en espacioso cuadrado, que se respalda en la linda verja de hierro y manpostería que rodea la plaza, a la que cubre a la vez por completo magnífica bóveda de verdura entretejida con el follaje de los frondosos árboles costaneros de la avenida, a cuya sombra perenne el paseante desalojado por el lujo, ese tirano social, de aquella otra pista más pintoresca y festiva, especie de torneo de la hermosura y fastuosidad, goza de las auras balsámicas que perfuman con su aroma aquel risueño consorcio de flores y plantas saludables.

Falta mencionar aún las avenidas diagonales y transversales, todas sombreadas por frondosos olmos y moreras; y por último la espaciosa elipse central, cuya curva adornan esbeltas casuarinas; en su centro, ocupado provisoriamente por el kiosco, se erigirá más tarde la estatua ecuestre del héroe cuyo nombre lleva la plaza.

El concurrente a este paseo público descansa, contempla y goza, y así como seca las gotas del sudor de su frente producidas por la agitación del trabajo, enjuga también sus lágrimas cuando las tribulaciones de la vida apenan el alma: este sitio bendito brinda pródigo reposo y salud para el cuerpo fatigado o enfermo y al espíritu atractivos y expansiones sublimes que lo animan y dulcifican.

Dan frente a esta plaza: la catedral, notable templo, todavía en construcción, de tres espaciosas naves y cuya cúpula de estilo arquitectónico moderno se ostenta majestuosa, elevándose impotente cuarenta metros y cual bella efigie de la Purísima, cubierta con su velo nítido, ciñendo en su cabeza álbea diadema, se levanta coronando el panorama esferoidal que presenta la ciudad vista de los alrededores.

Esta iglesia espera sólo la terminación de sus dos altas torres y su decorado para reclamar su puesto de honor entre las principales catedrales de la República.

Síguenle la Escuela Normal de Maestras, importante edificio; el Colegio Nacional, cuna de la intelectualidad sanluiseña; la Escuela Normal Regional y

varios otros edificios particulares dignos de mención por su gusto arquitectónico

Este lucido marco de ostentosa edificación complementa agradablemente el bello conjunto del paseo, cuyo aspecto general, como resultado de la combinación armónica y artísticas de hermosas parcelarias, en nada resiente la grata impresión del observador, sea que fije su atención en los detalles o extienda su mirada abarcando todo el paisaje con sus alrededores. El espectáculo deleita, el efecto es de admiración y consecuencia de justo convencimiento que este paseo público es legítimo orgullo de la edilidad de la capital puntana.

Felipe S. Velázquez

“El Chorrillero”, Buenos Aires, 1905.

SAN LUIS

La tierra

Alta, azula los ojos en la sierra empinada, con la pampa, su mano, cruza el signo clemente, en las copas del “monte” canta su arcilla alada y viste en las salinas el sayal penitente.

El fuego de sus siestas con la noche descende, frente a las albas locas nacen graves ocasos, sobre la carne joven que la sangre le enciende un espíritu puro le vigila los pasos.

El cielo

Sobre la tierra comba su pecho azul profundo y en toda cosa suya le ha marcado las huellas, no lo tiene más hondo ningún rincón del mundo ni le brotan más juntas y vivas las estrellas.

Bajo su vid metálica, ancha boca de greda la tierra, le confiesa la sed de su criatura, y en sus manos lejanas abre el bien del que queda con la raíz hundida y el ensueño en la altura.

El hombre

Es agua remansada y hacia adentro vertida; dos dolores lo nutren de una tristeza huraña, uno de realidades, el que le da la vida, y el otro sin motivos, hierba de sus entrañas.

Arrobado en la hidalga quietud de su postura vive rumiando el hilo de un largo pensamiento; reserva para el brillo de una lucha futura, fuerza a la expectativa de su renacimiento.

Porvenir

Riquezas en espera de la tierra abundante, perspectivas del hombre para un nuevo destino, esperanza crecida como un río fragante, brazos de su camino.

Tributo

Tierra de mi amores, pájaro de mi canto, circundante aledaño; para tu troje de espigas yo he cortado mis flores, junto a tu veta de oro pongo mi onza de estaño.

Berta Elena Vidal de Battini

“Tierra puntana”, Buenos Aires, 1937.

LA CIUDAD DE LA PUNTA

A la ciudad de San Luis, el conquistador hispano le dio un asiento cuya nominación tiene una clara y directa relación histórica con su blasón; la Punta de los Venados. Con ella se individualizó el extremo Sud de la Sierra de los Apóstoles, la que originariamente fue el primer punto de referencia para establecer la ubicación de la urbe que Jofré fundara en la vasta región de Cayocanta o Conlara, que hoy es la jurisdicción de San Luis y que fue incorporada a la conquista de Cuyo en toda su amplitud étnico-geográfica.

Sierra de los Venados llamábanla los aborígenes porque servía de ensenada para acorralar las tarucas (venados) que huían de la persecución que aquellos les hacían en la pampa.

Los españoles daban una explicación más general. “Llaman comúnmente este (lugar) la Punta de los Venados dice Nájera, por una cosa que no deja de ser consideración: que siendo aquellas tierras espaciosísimas, llanas y desembarazadas de bosques, desde el Río de la Plata hasta este pueblo, que hay ciento setenta leguas y otras muchas adelante y por todos lados y no viéndose en tan largo camino, yendo a aquel pueblo desde el dicho río, otra cosa más de ordinario por todos los campos que manadas de venados, hasta llegar a una punta que hace una sierrezuela junto a este pueblo, la cual se deja a mano derecha, y después de pasada, continuándose todavía tierra muy llana y espaciosa, es de notar que no se ve de la punta de aquella sierra en adelante ningún venado, aunque hay muchos otros géneros de caza”.

Aquí nace, en nuestro concepto, la filiación histórica del escudo de San Luis, que sin hacer de la heráldica una base inmovible, puede decirse representa en buena lógica el macizo serrano de la Punta de los Venados, el sol que despunta tras sus crestas, y los venados en actitud de intranquilidad, producida bien por la proximidad de sus perseguidores indígenas o por la llegada de los españoles que venían del lado de Mendoza: por eso miran hacia la ciudad y no al sol naciente que era un fenómeno natural para los hombres y para las bestias.

En los documentos y crónicas más antiguas de la colonia, se designa a la capital puntana con varios nombres a los que siempre va unido el apelativo que debía quedar íntimamente ligado a su ubicación geográfica y a su blasón: la ciudad de San Luis “de la Punta” de los Venados.

“La guerra con el indio en la jurisdicción en San Luis”, Buenos Aires, 1942.

SAN LUIS VISTA POR JUAN LLERENA

La descripción de nuestra provincia (hecha por Llerena) fue publicada en folleto y también en la Revista de Buenos Aires”, de los doctores Quesada y Navarro Viola, prestigiosa publicación de la época. Difícilmente haya un geógrafo que hablara con más intenso cariño de su tierra. Son textos de geografía pretérita y sentimental.

Describe la ciudad de San Luis, diciendo; “La Capital, pequeña y perfumada población de la falda occidental de la extremidad sud de la esbelta sierra de la Punta, se halla asentada a la altura de 1.400 pies ingleses sobre el nivel del mar, en una llanura aluvional, resplandeciente con las arenas de cristal y mica que la cubren”. Y describiendo la topografía de la provincia, agrega que ella “ocupa indudablemente, uno de los trozos más interesantes del territorio argentino”.

Pintando los accidentes geográficos desde el litoral hacia acá, habla de las monótonas llanuras intermedias después del litoral, hasta percibirse los distantes declives de las grandes cordilleras. Pasada esta región de un melancólico monocronismo, lo primero que salta a la vista del viajero “son los promontorios o pirámides color jacinto, del Morro y del Lince, primeras atalayas avanzadas del bello y accidentado suelo de la Punta”.

Más adelante se ocupa del “grupo sombrío del Gigante, que se alza conspicuo y cenceño en el centro de la hoya cuyana”. “Nada más interesante – agrega más adelante- ni más pintoresco que esos magníficos valles puntanos, engastados entre bellísimas alturas de cristal y mica resplandeciente”. “Ya conocemos el Gigante –dice en otra parte- ese grupo aislado que se levanta en el centro de la hoya cuyana, al oeste del cordón del Pencoso. Deriva su nombre de una enorme masa de asperón rojo con ciertas apariencias de forma humana; por su situación parece ser obra de las aguas de la época diluviana. Hay dos: El Gigante y el Gigantillo”. Al sud, añade, “el lago Bebedero es un pequeño Caspio interior”.

Al referirse al “puntano”, diseña con hondo atisbo de psicología individual: “Los puntanos, como todas las razas inteligentes situadas en las grandes vías de tránsito, son propensos a emigrar; y hacen fácilmente fortuna en todas partes”.

Muy luego estos apuntes geográficos de su provincia, se habrían de ampliar con “cuadros” similares de las provincias de Mendoza y San Juan, que también recorrió en gran parte. Los tres estudios se reunieron en un libro que tituló “Cuadros descriptivos de las tres provincias de Cuyo”. (Imprenta “El Nacional” 1866).

“El Constituyente Llerena por San Luis”, Buenos Aires, 1943.

EL GENERAL LUIS JOFRE, FUNDADOR DE SAN LUIS

En la abundante bibliografía que abarca los últimos años del siglo XVI y primeros del siglo XVII no se encuentran sino contadas referencias respecto a Luis Jofré, resultando por ello sumamente difícil reconstruir la marcha de sus actividades.

Descendiente de una vieja familia cuyos orígenes se remontan a Godofredo de Boullon, Primer Caballero Cristiano de Jerusalén, el fundador de San Luis proviene de la rama de los Jofré de Loaisa y Meneses establecida en Castilla La Vieja. Hijo del General Juan Jofré y Montesa (oriunda de Medina de Río Seco y fundador de San Juan) y de doña Constanza Aguirre y Meneses, nació nuestro personaje en Santiago de Chile y desde joven dedicóse a la carrera de las armas, heredando el alto valor personal de su padre, quién en ningún momento retrocedió en las empresas que se le confiaron. Fué por eso que lanzándose a través de la Cordillera de los Andes, pudo Luis reedificar la ciudad de San Juan y emprender la cruzada por campos desconocidos para fundar la ciudad de San Luis de Loyola; expedición de riesgos y sufrimientos que demuestran su voluntad firme y decidida de abrirse paso por desiertos, sembrados de aborígenes bravíos, que debió vencer y dominar.

Casó en 1588 con Francisca Ortiz de Gaete y Estrada, dama de estirpe ilustre, con quién tuvo varios hijos entre los cuales descolló el de su mismo nombre, que sirvió y guerreó treinta y seis años en la conquista de Arauco y fué Alférez y capitán de infantería. En 1597 se radica definitivamente en Chile, figurando entre la clase dirigente de ese país y desde esta fecha hasta la de 1603 no aparecen en ningún documento como encargado de algún puesto o comisión hasta que fue nombrado Corregidor y Justicia Mayor presentado sus títulos al Cabildo de Santiago en el acuerdo celebrando el 30 de junio de ese año. Así se hace constar en el acta de sesión: "En este Cabildo pareció el General don Luis Jofré, vecino de esta ciudad y Capitán de guerra". Con motivo de la muerte de Oñez de Loyola en el desastre de Curalava, fue enviado al Perú para llevar la noticia al Virrey, y a su regreso se le nombra Maestro General del reino "por sus grandes servicios y experiencias de la guerra". Después de haber ejercido el Corregimiento de Santiago de Chile en los años de 1603 y 1604, no aparece en ninguna función pública.

Por motivos que aún no han sido esclarecidos, el General Luis Jofré fue objeto de un proceso criminal por causas que "no eran ni tan graves ni tan perniciosas como las acultadas por la impunidad de que gozaron otros pobladores de la época". Este hecho cierto, dice Astudillo Menéndez, induce a pensar que su empresa (la fundación de San Luis) pudo realizarla sin autorización de Oñez de Loyola, soportando por ello una represalia posterior". Tramitada la causa en todos los grados de apelación, la Corte confirmó la pena impuesta: una multa en dinero y el confinamiento en una frontera, autorizándose al gobernador de Chile para indicar el lugar donde prestaría servicios.

No obstante ello, los gobernantes que actuaron posteriormente repararon la injusticia designándolo para desempeñar el cargo de Corregidor y de Justicia Mayor ya referido, que ejerció con eficiencia, siendo uno de los consejeros más escuchados por el Capitán General don Alonso de Rivera, el mismo que aprobara la fundación de la ciudad de San Luis, hecha por Luis Jofré, en el proveído de fecha 25 de septiembre del año 1603. Después de

haber testado el 22 de agosto del año 1611, fallece el mismo año en Santiago de Chile.

Ante el panorama que surge a través de la trayectoria recorrida por el ilustre fundador de San Luis, que demuestra su firmeza, abnegación y corrección de procederes, no es extraño que pueda aplicarse a este personaje la frase significativa y honrosa que ostenta el escudo de armas de su familia, que se conserva en el Archivo Nacional de Santiago de Chile: “Superbos Gladis Fidelis Premio”, premio a la fidelidad de la soberbia espada.

Guillermo F. Valerga Aráoz
Nicolás Jofré
Juan C. Saá
Gilberto Sosa Loyola

“La fundación de San Luis”, San Luis, 1944.

ROMANCE DE LA FUNDACION DE SAN LUIS

Vienen envueltos en polvo,
sudorosos, fatigados,
con una esperanza muerta
y cien flores alumbrando.
San Juan, pérdida de nuevo,
les clavó su dardo amargo;
más vienen tragando leguas,
el corazón agrandado,
sin temores, invencibles,
de fierro el andar Hidalgo,
de fierro el brazo que empuña
fuerte acero de Damasco.

El pabellón de Castilla
viene jugando en el viento;
don Luis Jofré a la cabeza,
monte arriba, llano y cerro,
sorteando bosques de talas
y algarrobos corpulentos,
o el envió envenenado
de los salvajes tremendos,
busca un lugar, un lugar...
con árboles, agua y cerro,
con cielo no muy lejano
y esperanzas floreciendo.

¡Ya llegan todos, ya llegan
a Punta de los Venados,
ya se desmonta Don Luis,

por fin su sed han calmado!
Al cielo apunta ya el rollo
y el estandarte está ondeando...

¡Ya por su Dios y su reino
un nuevo asiento han fundado!
Es agosto; y el sol brilla,
cantan pájaros serranos,
canta el agua, ¡todo canta
sin saber, alborozado!

Y se marcan los solares
y el rancherío levantan;
sopla, sopla el chorrillero
en flautas de rubia paja;
una capilla... un rezo...
una huerta... rumor de agua...
temblor de tardes desiertas,
tronar de furias lejanas.
Por mil quinientos noventa
Don Luis Jofré allí amasa
junto con un pueblo nuevo
su más querida esperanza.

Polo Godoy Rojo

“De tierras puntanas”,
Buenos Aires, 1945.

SAN LUIS REY: EN CADA SENDA, UN EJEMPLO

En una rápida síntesis, queremos destacar algunos rasgos de la admirable vida de San Luis Rey, dignos de ser meditados e imitados.

GOBERNANTE EJEMPLAR: se preocupa por las necesidades de su pueblo, evitando rodearse de aduladores que le hicieran cometer injusticias e ignorar las esperanzas y nobles inquietudes de sus súbditos. Trata a todos por igual, preocupándose por los pobres y por los obreros, estableciendo corporaciones en los distintos municipios y agremiando en ellas a los diversos oficios.

MAGISTRADO INTEGRO: Cumple en todo momento con deber y cuando se entera que con alguno de sus súbditos se pretende cometer alguna injusticia, se aboca a la causa y le juzga en audiencia, en tribunales que él mismo preside.

MILITAR VALEROSO: Guerrea defendiendo una causa noble y es tan justo que confunde a los mismos enemigos en cuyas manos ha caído.

ESPOSO Y PADRE PROBO: Hijo admirable, resplandecen en él las virtudes del hogar, y su palabra alecciona y guía.

PIADOSO COMO UN SACERDOTE: Se aparta de las diversiones y con tesón y humildad vive una vida piadosa. Tanto que alguna vez, oyendo las críticas de los cortesanos, expresa: - si yo malgastara en cacerías y torneos el tiempo que dedico a la piedad, nadie me criticaría.

PROTECTOR DE LAS CIENCIAS: Desde muy pequeño ama el estudio. Santo Tomás de Aquino tiene en él un generoso protector que no vacila en sentarlo en su mesa, complacido y admirado de su sabiduría. Francia le debe su primera Universidad, la Soborna, que aún existe y que lleva este nombre en recuerdo del Sacerdote Roberto de Sorbón, capellán del Santo Rey.

BUEN HIJO: En todo tiempo vela por su madre, a tal punto que algunos le reprochan amarla más que a su esposa.

BUEN VECINO: Fuerte en su integridad, devuelve a los ingleses tierras que conquistara su abuelo Felipe Augusto.

ESCRITOR VERAZ: Escribe con sencillez, sin apartarse jamás de la verdad, hasta tornarse consejero de reyes y príncipes.

ESTADISTA PREVISOR: Defiende el erario público, proclamando que nadie tiene derecho a dilapidarlo y restringiendo a los príncipes feudales el acuñar moneda.

ENFERMERO FRATERNAL: Tanto en la vida pública como en la privada, se muestra manso y humanitario. Atiende personalmente a los pobres y enfermos, sin dejar por ello de castigar con severidad a los que no cumplen con su deber, mientras que es magnánimo con los menesterosos.

Monseñor Juan Mamerto Cangiano

“La Parroquia” N° 631
San Luis, 20 de agosto de 1953.

EL TEMPLO VIEJO

Por su antigüedad, lo que resta del viejo templo de Santo Domingo – actual Archivo Histórico y Administrativo de la Provincia – es en su género el único monumento que nos retrotrae a los gloriosos siglos pasados. En la jurisdicción puntana no existe otro con más auténtica pátina tradicional.

Su ámbito modesto guarda, sin duda, el eco clamoroso y angustiado de una feligresía en más de un trance a punto de ser exterminada por las hordas pampas, y el fervoroso musitar de las oraciones y jaculatorias de más de catorce generaciones de creyentes. La subyugante oratoria del obispo Benavente está aún resonando en él.

Puede decirse que toda nuestra Historia Provincial ha pasado entre sus muros y que palpita ahí en imágenes de gobernantes que perviven y de nuestro Pueblo heroico sin jactancia; en armonías que fueron alabanzas de la gloria excelsa de Dios, de las virtudes del santo patrono Luis IX Rey y de las glorias inmarcesibles de la Orden. Historia nuestra que sigue presente también en el polvo de los huesos molidos por el tiempo y que forman sagrado estrato subyacente, desde la preeminencia de aquello que fue presbiterio hasta las puertas de entrada, con evidencia fraterna de secular hermandad.

Cabildante de fuste y patriotismo eminente como D. Tomás Baras, granadero él también de la primera hora; gobernantes que fueron oficiales de San Martín como D. José Gregorio Calderón, a quién debe San Luis su escudo provincial; y obispo de talla apostólica mirífica como Fr. Nicolás Aldazor, muerto el 22 de agosto de 1866 en San Francisco del Monte, cumpliendo a los 81 años de edad su visita pastoral a los más distantes términos de su ingente diócesis, YACEN AQUÍ.

De las imágenes sólo recordaremos que la antigüedad de la muy venerada VIRGEN DEL ROSARIO- advocación del templo y devoción secular del Pueblo Puntano- está vinculada a la edificación de la primera iglesia. Nuestra Señora HISPANICA, traída muy posiblemente de Chile, ocupa su trono- en los primeros tiempos se trataba de un modesto NICHOS que a principios de este siglo alguna vez se llamó CAMARÍN- en el TEMPLO NUEVO desde el 8 de octubre de 1938, habiendo sido CORONADA en la plaza "San Martín" o "Independencia" o "MAYOR", por el primer obispo de San Luis Mons. Dr. Pedro Dionisio Tibiletti al día siguiente en acto popular pocas veces sobrepasado por la calidad y cantidad del concurso piadoso que paseó en andas procesionalmente la histórica imagen.

Víctor Saá

Boletín del Archivo Histórico
Nº 1, San Luis, diciembre de 1953.

SAN LUIS, PUERTA DE CUYO

Puerta de Cuyo, San Luis ofrece al viajero el cálido aroma de sus tradiciones y esa placidez fecunda que parece descender de la serranía para fortalecer el espíritu, nutriéndolo con la savia telúrica de una estirpe heroica y sencilla, acostumbrada a crecer en soledades y silencios.

Perdida en el tiempo la fecha de su fundación -aunque fué en 1594 cuando el general Luis Jofré hizo flamear por tres veces el pendón real sobre la tierra recién bautizada- la ciudad de la Punta sintió siempre el escozor del camino que, como una flecha, hería sus carnes por el Oriente y el Poniente, sustentando su desvelo con la vibración de una dinámica urgida de progreso.

De cara al desierto, soportó el huracán de los malones y se asomó a las pampas neblinosas de misterio, en galopes interminables donde, más que el trébol, verdeaba la esperanza.

Conmovida por el reclamo de la patria, abrió al par que la mano el corazón. Y mientras se desangraba soñando con el sol de la libertad, la Historia escribió sobre su escudo el mote señero: LEAL Y GENEROSA. Acostumbrada a dar, se olvidó de pedir. Pero en todas partes dejó una hazaña para recordar, un gesto, para imitar, un nombre para bendecir. Sencillamente. Como perfuma en la sierra el husillo. Como guarda el arroyo serrano la mística pureza de la estrella.

Su sed no es de agua, sino de justicia. Y su clamor, como el del chorrillero, es un grito de salud, un ímpetu bravío que no busca abatir sino convocar las huestes fraternales para la grande empresa del bien común.

Que nadie le achaque hosquedad de chañar ni hurañez de travesía porque, desde el principio, se irguió junto al camino hecha mano de amor siempre tendida. Y allí está. Y allí espera, puerta de Cuyo que tiene “del lado de venir puesta la llave”.

Urbano J. Núñez

Dirección Provincial de Turismo.
(Hoja suelta), San Luis, 1960.

HOMENAJE DEL HORNERO

(En la plaza San Martín)

I

Sobre un hombro de la estatua
va creciendo la casita.
Ya la bóveda se cierra
en una curva fresquita.

Y dos picos y cuatro alas
revibran de fiesta entonces,
inaugurando el hogar
junto al cielo y sobre el bronce.

Quien los mira, al punto piensa
con ingenuo y claro asombro:
Luce mejor el guerrero
con tan linda carga al hombro.

Y hasta se llega a dudar
de la intención verdadera:
¿Hizo esta joya el artista
como nido o charretera?...

Mas la estética aldeana
descalificó el adorno.
¡Y el celo municipal
ordenó bajar el horno!

II

El asunto, aunque sencillo,
luce entretelas de gloria.
Volvió el arquitecto alado,
como apelando a la historia.

Y es claro: Damas muy ricas,
donaron bandera y joyas;
la gente pobre: zapallos,
jergones, lazos, argollas.

Hoy le ha tocado al hornero
saldar su deuda en... belleza.
Cual si fuera un granadero,
carga otra vez con destreza.

Sube, baja, vuela, canta,
el jardín escarba y pica,
y aliado a su compañera
segunda vez edifica.

Ahora en el hombro izquierdo
el hornito quedó fijo.
Glorioso el pájaro canta:
preanuncia en el canto al hijo.

Y en aquel canto parece
que con humildad dijera:
-General, mi único bien,
yo dono esta charretera.

Segundo Fernández

(Hoja suelta) San Luis, 17 de agosto de 1963.

REDESCRUBRIMIENTO DEL SOLAR

Sobre el último cuarto del siglo pasado los puntanos comienzan a redescubrir su antiguo solar montañés como un pueblo que retornase de la diáspora. Se asientan de nuevo, reconstruyen la casa maltrecha, ponen, un poco de orden en el manejo de los negocios públicos. Se encuentran bajo la sombra, tanto tiempo buscada, pero desconocida, de la paz que llega.

-¡Qué pocos y qué pobres somos!- exclaman sin hablar, con la elocuencia de las miradas oscuras, mientras toman mate al abrigo de los corredores solariegos o al amparo de talas y algarrobos.

Pero están de regreso al terruño querido. Otra vez sobre el regazo de esa tierra que los recibe con la ternura de una madre vieja. Si, son pocos y están pobres en medio de un territorio preñado de fabulosas riquezas. Para un mundo que avanza y crece por los caminos de la modernidad, todo cuanto posee el país de los puntanos puede mensurarse en dinero de riquezas. El oro de Carolina y Cañada Honda, el volframio de los Cóndores, la schelita de Los Avestruces, el ónix de Santa Isabel (ese farallón verde), las calizas del El Gigante, los cuarzos, los granitos y los mármoles, la plata, el cobre, los metales radioactivos como la tantalita, la columbita y el uranio, la sal del lago Bebedero, la madera de sus viejos bosques intactos, la fuerza potencial de sus ríos y arroyos serranos y el aire, el aire mismo, con su esplendor tónico, la llanura sureña, los valles nortinos, las pasturas naturales, la fauna silvestre, que abarca una ancha gama del mundo animal, desde la sachacabra hasta el chancho salvaje, desde la vizcacha hasta el gato de las pajas, desde el colibrí, que se irisa en la luz, hasta el cóndor que señorea sobre los vértices del Mogote Bayo, y las lagunas con peces, y los idílicos paisajes serranos, y los amplios arcos de la noche con las miradas de las estrellas que llueve sobre los ojos humanos felicidad y calma.

“Un pueblo pobre que habita una provincia rica”, dijeron algunos, y muchos fueron repitiendo este concepto, con la tonalidad un poco estúpida de quienes un lugar común. Pero que sabían, quienes de tal modo se expresaban, las razones de esa aparente abulia, de ese transitorio desaliento, o las causas ocultas de ese desánimo colectivo.

Lentamente el pueblo puntano fue reconstruyendo su provincia. Conociéndola mejor para quererla más. A finales de siglo un científico alemán, Germán Ave Lallemand, que se casó con una mujer puntana escribe la primera “Memoria descriptiva de la provincia de San Luis; pocos años después, otro puntano, Juan W. Gez, publica su primer Historia; simultáneamente los arqueólogos y antropólogos investigan sus fósiles o traducen los documentos neolíticos, entre tantos los datistas rastrean en petacas y baúles las certificaciones del pasado.

Por aquellos días se inaugura el ferrocarril, que rompe el secular aislamiento, y la ínsula puntana inicia su marcha por la pampa ascendente del progreso lento y el trabajo pacífico.

Y hoy está como lo estuvo siempre, tendida y erecta, con un pie en la llanura parda y el otro en la montaña azul, ubicada en el sitio preciso dónde la patria debería tener su corazón. Por ser tierra antigua, pisada, vivida, padecida y llorada por hombres desde hace milenios, San Luis nos sorprende con la emocionante vibración de un paisaje humanizado. Acaso sea esta característica suya aquél “no-sé-qué” que atrae a la gente, la ata a su tronco mediante sutiles cordones e imanta de amor el secreto de su encanto.

Sobre ella su pueblo, un pueblo de maravilla, porque ha logrado unidad étnica y sentir comunitario se apresta a conquistar el futuro. Seguros estamos de que ha de conseguirlo, porque quienes han iniciado ese escalamiento son los bisnietos de aquellos corajudos jinetes que partieron un día a colaborar en la ruptura de las cadenas imperiales de América.

Dejémosla allá, sobre el umbral de Cuyo, entre los vientos que arrojan puñados de arena y de polvo al rostro de los intrusos y maldicientes, recostada sobre sus valles, sombrosa de sauzales y alamedas, musical de aguas rotas,

con todo su cielo, con toda su sed ancestral, fecundada por su sol único, deslumbrada en sus noches por sus cercanos y remotos luceros...

Antonio Esteban Agüero

“San Luis-Bravío y recio reducto”.

En la edición especial de “La Nación” Buenos Aires, sábado 9 de julio de 1966, páginas 89-92.

LA FUNDACION DE SAN LUIS

Después de la excelente tarea cumplida en 1943 por los doctores Nicolás Jofré, Gilberto Sosa Loyola y Juan Carlos Saá para esclarecer los orígenes de la ciudad de San Luis, podemos afirmar rotundamente que el fundador fue el General Don Luis Jofré.

En efecto: uno de los documentos analizados por esos estudiosos del pasado puntano, es la constancia de la donación de tierras hecha el 2 de octubre de 1594 al Capitán Juan de Barreda Estrada y a su hijo. En ese documento, Jofré se titula “Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de las ciudades de la provincia de Cuyo por el Rey, nuestro señor, y fundador y poblador de esta ciudad de San Luis de Loyola de Medina de Río Seco”.

No es está la única prueba, pues un mandamiento del gobernador de Chile don Alonso de Rivera, fechado en Santiago el 25 de septiembre de 1603, se menciona expresamente “la fundación y población hecha por el general don Luis Jofré de la dicha ciudad de San Luis de Loyola”.

Repetimos que, si bien el fundador firmaba Luis Jufré, sus descendientes convirtieron el apellido en Jofré, y así aparece escrito en documentos del siglo XVII.

LUGAR DE LA FUNDACION

Basándose en constancias que se guardan en los archivos cordobeses, en 1929 Monseñor Pablo Cabrera enseñó que nuestra ciudad fué fundada en el Bajo. Y así debió ser, pues Jofré buscaba la proximidad del Chorrillo, riacho que aseguraba el riego de esas tierras del Bajo, tan adecuadas para cultivar trigo y maíz.

Sin Embargo como en ocasiones el Chorrillo traía demasiada agua y destruía los ranchos y las sementeras, en 1643 la ciudad fué trasladada como una legua al Oeste, al paraje del Talar, que no resultó propicio, pues el agua escasamente llegaba hasta ese punto. Este inconveniente motivó en 1689 un nuevo traslado o mudanza de la ciudad, esta vez hacia el Naciente, reedificándose en el lugar que ahora ocupa su sector más antiguo.

Destacamos que no son tres fundaciones, como todavía suele afirmarse. El único fundador es el general Don Luis Jofré, que ganó estas tierras para Dios y para el Rey, en 1594, cuando por tres veces hizo flamear el estandarte real.

LA FECHA DE FUNDACION

Cuando en Mendoza, el 9 de agosto de 1593, don Luis Jofré donó las tierras del Carrizal (llamadas después Estancia Grande) a don Francisco Muñoz y al Capitán Juan Luis de Guevara, expresó que esas tierras estaban como a tres leguas de la Punta de Los Venados. Era ésta por consiguiente, la referencia conocida. No es necesario abundar en argumentos para demostrar que, de haber existido ya la ciudad o el fuerte que algunos imaginan la distancia habría sido calculada desde esa ciudad o ese fuerte.

Pero el 2 de octubre de 1594, don Luis Jofré hace merced de otras tierras puntanas en el Carrizal y en las cercanías de la sierra de los Apóstoles, proximidades del Saladillo actual. En esta circunstancia, Jofré incluye entre los títulos con que se condecora, el de “fundador y poblador de la ciudad de San Luis de Loyola”, en la que entonces se encontraba.

Por lo tanto, la ciudad de San Luis debe de haber sido fundada entre el 9 de agosto de 1593 y el 2 de octubre de 1594. A falta del acta de fundación, en 1944 el gobierno de la Provincia estableció oficialmente “que la ciudad de San Luis fue fundada en el año 1594, muy probablemente el 25 de agosto, día del Santo Patrono”, e instituyó ese día “para que anualmente se celebre el aniversario del referido acontecimiento histórico y se honre al fundador de la ciudad”. (Decreto N° 1959-G, del 13 de junio de 1944).

CIUDAD Y NO FORTIN

Varios documentos, fechados en San Luis en octubre de 1594, revelan que don Gabriel Rodríguez de León era alcalde de la nueva ciudad y que igual cargo desempeñaba don García de Reinoso, en tanto que el Capitán Juan de Barreda Estrada ejercía el empleo de justicia mayor y don Alonso de Villegas era el escribano público y de cabildo. Todo lo cual evidencia que don Luis Jofré no fundó un fortín sino una ciudad dándole las autoridades que las leyes establecían.

Otros documentos corroboran este importante aspecto de nuestros orígenes. Así, uno de los pobladores don Pedro López de Novoa, declara en octubre de 1594 que hallándose en la ciudad de San Juan de la Frontera, le fue notificado “que dentro de cuarenta días” se hallase en la fundación de la nueva ciudad. También el fundador a mediados de diciembre de 1595, expresó que “algo más de un año antes”, mandó por un auto o decreto que fue pregonado públicamente, que todos los vecinos de Mendoza exhibiesen las encomiendas que tenían, “pues era su intención poblar la ciudad de San Luis, repartiendo entre los pobladores los indios no encomendados”.

Recordamos que, en octubre de 1594, Jofré dona tierras en la ciudad de San Luis, para que don Francisco Muñoz construya en ellas un molino. En el documento de merced se mencionan la iglesia y la acequia principal, lo que demuestra la existencia de una ciudad y no de un simple reducto defensivo del camino carretero.

PEQUEÑO ELOGIO DE JOFRE

El Padre Reginaldo de la Cruz Saldaña Retamar, de la Orden de Santo Domingo, fue quién más trabajo entre nosotros para devolver al general don Luis Jofré el título de fundador que legítimamente le corresponde.

Pensamos que, en esta fiesta de la puntanidad, debemos pulir el recuerdo de don Luis, apartando de él toda sombra de ambición, de arbitrariedad o de descuido.

Don Luis Jofré, ese criollo nacido en la ciudad de Santiago de Chile, fue hombre de espada y cruz, tesonero y magnánimo, emprendedor y firme. También los documentos nos dicen que construye, edifica, funda y persevera, siempre con el alma abierta y la frente serena. Para servir a Dios y al Rey gasta su caudal, mantiene soldados, soporta penurias, padece injusticias.

Y esto es lo que, frecuentemente, olvidamos en esta semana de festejos. Sí: don Luis Jofré, por haber fundado la ciudad de San Luis, su Nueva Medina de Río Seco que mantendría viva la tradición de sus antepasados, fue enjuiciado, hecho preso y castigado. El Gobernador Martín de Loyola hasta llegó a afirmar que Jofré “nada había hecho” de lo que le encargara. ¿Y qué le había encargado? Agrupar los indios en reducciones, para que fuera más fácil conducirlos a Chile, cada vez que fuese necesario su trabajo.

Para nosotros la obra grande de don Luis Jofré está precisamente en eso: en haber fundado una ciudad, impidiendo así que los indios pudieran ser llevados a extraña jurisdicción.

Don Luis Jofré defendió la puntanidad en su raíz: en el hombre, en la mujer y en los niños de esta tierra.

Que Dios le haya dado el premio que merece.

Urbano J. Núñez

“La Opinión”, San Luis, sábado 25 de agosto de 1973.-

PARA MI SAN LUIS

A MI CIUDAD NATAL

San Luis de las sierras,
de arroyos, quebradas;
San Luis de los pumas,
de burros, de cabras,
de lagartos, de iguanas,
de mármol, de diques, de aguadas
y del sonoro canto de las chicharras.
San Luis tan tranquilo,
San Luis de la suave tonada,
de las algarrobas y de los quesillos,
de la peperina y de las acacias
y el aroma breve del usillo
que por las piedras se desparrama.
San Luis de la agreste belleza
con cristal de manantiales
y rumorosas acequias.
San Luis de pircas, corrales
y del criollazo bueno
que vive sin apuro su existencia.
¡Oh! el perfume de tus parras
al llegar la primavera
y el sabor de los panales
y la dulzura de las brevas
y el rico olor del pan casero
en los humildes hornos
y el de las empanadas
y el de la torta al rescoldo!
Quiero dormirme en tus noches
quiero quedarme en tus calles
quiero sentirme tu tierra...
ser el vuelo del jote
que en círculos amplios y lentos
domina en las alturas tu paisaje,
el silencio de las sierras
el canto de calandrias y zorzales
o el frescor de tus higueras
en las siestas asoleadas de tus patios
o encerrada en los jazmines y en el nardo
ser fragancia que cobija tus veredas
en las noches apacibles del verano.
¡San Luis de las sierras!
Cuando ya la sombra
Llegue hasta mi nombre,
cuando ya el tiempo sea todo mío
y mías sean las esencias de las cosas

y míos, el silencio y la distancia,
estaré en tus noches
vagaré en el aire,
seré olor a mente,
estaré en los rayos de tu luna clara,
seré de los diques
las aguas dormidas,
recorreré el Potrero,
seré luz de tuco en los alfalfares,
seré como el mármol pegado en tu tierra,
tu arena, tu agua, tus lajas,
seré canto de ave entre los nogales,
seré toda espacio y hasta Chorrillero
con tal de a tu lado quedarme.
San Luis de mis sueños,
San Luis de la Punta,
entonces, ya nadie ni nunca
podrán apartarme.

Bebé Burgos

“Vainas”, San Luis, 1979.

*****FIN*****